

Sangolqui, 21 de octubre de 2016

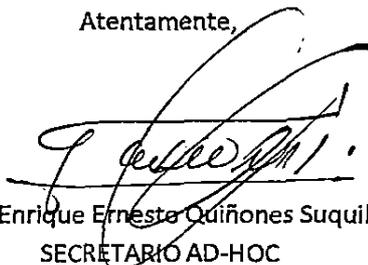
Señor
Diego Alejandro Pérez Carvajal
Presente.-

De mis consideraciones:

La Compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONTRUCCION SEINCOPP CIA. LTDA** se constituyó por escritura pública otorgada el veintiuno de octubre del dos mil dieciséis, ante el Doctor Marcelo Pazmiño Ballesteros, Notario Público Tercero del cantón Rumifahui; en cuyo contrato constitutivo en la cláusula QUINTA de la escritura se nombró a usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

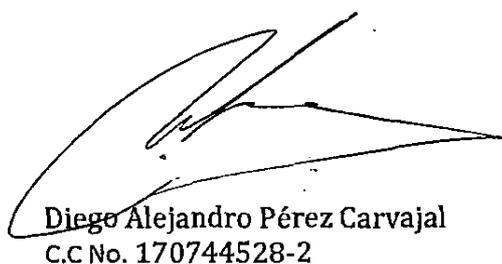
El Presidente reemplazara al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva. Sus atribuciones y deberes constan en el Artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales.

Atentamente,



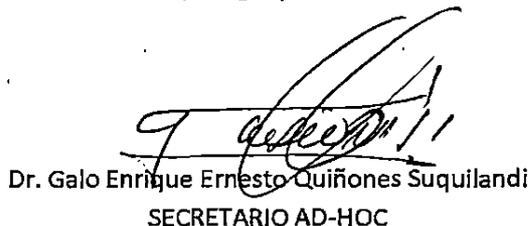
Dr. Galo Enrique Ernesto Quiñones Suquilandi
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONTRUCCION SEINCOPP CIA. LTDA**, Sangolqui, veintiuno de octubre del 2016



Diego Alejandro Pérez Carvajal
C.C No. 170744528-2

RAZON DE ACEPTACION: Certifico que con esta fecha el señor Diego Alejandro Pérez Carvajal Aceptó el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONTRUCCION SEINCOPP CIA. LTDA", Sangolqui, Veintiuno de octubre del 2016.



Dr. Galo Enrique Ernesto Quiñones Suquilandi
SECRETARIO AD-HOC

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razon de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SEINCOPP CIA.LTDA, designado para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Cláusula Quinta de la escritura pública otorgada el veinte y uno de octubre del dos mil diez y seis, ante la Notario Público Tercero del cantón Rumiñahui, a favor de señor PEREZ CARVAJAL DIEGO ALEJANDRO, portador de la cédula de Identidad No. 1707445282, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS Repertorio No. 870

Jueves, 27 de octubre del 2016



Responsable: JAMÉ SALAZAR

REGISTRADO
RECEBIDO
09 NOV 2016